 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	<b>CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 17-ene-2025	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CODIGO</b> CO-F-078	<b>PAGINA</b> 1 de 2

### CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO

**EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20250667**

#### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO


El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato No. 20250667 por parte de MARIA CAMILA ARGOTTE ROSERO portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 1004214661, cuyos informes se encuentran en el correspondiente expediente contractual.

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>	
Fecha de suscripción del contrato	17/01/2025
Fecha de terminación del contrato	28/02/2025
Valor del contrato	\$5.000.000
Valor adiciones	N/A
Valor total del contrato	\$5.000.000
Valor ejecutado por el contratista	\$5.000.000
Saldo a liberar	\$0

En cumplimiento del artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión no requieren liquidación, y en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad, se procede a realizar el cierre del expediente contractual mediante la presente certificación.

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha verificado la correcta publicación en la plataforma SECOP II de toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato, incluyendo la totalidad de los informes de actividades y certificados parciales de cumplimiento que evidencian la adecuada prestación del servicio. Esta documentación se encuentra disponible para consulta pública, dando cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad establecidos en la normativa de contratación estatal.

Así mismo, hago constar que el contratista MARIA CAMILA ARGOTTE ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1004214661, ejecutó de manera integral y satisfactoria el objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato No.20250667. Los entregables, informes y documentación que acreditan el cumplimiento contractual se encuentran debidamente incorporados al expediente, conforme a las normas archivísticas y procedimientos administrativos vigentes en materia de contratación estatal

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	<b>CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 17-ene-2025	<b>VERSIÓN</b> 01	<b>CODIGO</b> CO-F-078	<b>PAGINA</b> 2 de 2

Se firma en San Juan de Pasto, en el mes de marzo del año 2025.




---

**WILBER EFREN MORILLO ARTEAGA**  
**SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

Proyectó: Ing. Wilber Efrén Morillo Arteaga  
 Subsecretario de Infraestructura Urbana

Revisó: Ing. Wilber Efrén Morillo Arteaga  
 Subsecretario de Infraestructura Urbana

